

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA ANO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 11 de Julio del 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: ABARROTES EL CHILANGO Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (ABARROTES) Monto de la inversión: --Número de empleados: 3 Calle del predio: CALLE 18 DE MARZO Número oficial: 41 Comunidad o colonia: BARRIO LA LOMA, COLONIA HIDALGO Uso actual: (ABARROTES) Colindancia frente: CALLE 18 DE MARZO Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA CALLE FRENTE Frente **FRENTE** CALLE IZQUIERDA **PUERTA** Izquierda FRONTAL DE SU **NEGOCIO** Fondo Derecha **CALLE FONDO** Metros cuadrados del predio: FTE 1.00 MTS FDO 1.00 MTS Área aproximada: 1.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AV 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 11 de Julio del 2024